



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004109-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a planificación de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente del protocolo por la fiebre hemorrágica Crimea-Congo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003916 a PE/004112.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente hemos sufrido en nuestra Comunidad el primer caso autóctono, no importado de Europa, relacionado con la fiebre hemorrágica Crimea-Congo transmitida por la picadura de la garrapata.

A pesar de que el verano ha finalizado y la actividad de los insectos disminuye no se puede obviar lo particular y peligroso del caso. Se hacen necesarias medidas de información, prevención y actuación tanto para agricultores y ganaderos, como profesionales veterinarios y sanitarios, así como para la ciudadanía en general.

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la intención de planificar algún tipo de protocolo de control del insecto e informativo para la ciudadanía y profesionales más expuestos?

En Valladolid, a 23 de septiembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros